02/09/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El anteproyecto de Ley del Derecho de Defensa refuerza el secreto profesional, según el CGAE

El anteproyecto de **Ley del Derecho de Defensa**, cuyo trámite de información y consulta pública se ha abierto hoy, **parece haber sido bien recibido por el Consejo General de la Abogacía (CGAE)** que, tras una primera lectura y análisis del texto aprobado por el Consejo de Ministros el pasado día 30 de agosto, asegura en un comunicado que "refuerza de forma significativa el secreto profesional y el papel de las instituciones colegiales de la abogacía".

Aunque el anteproyecto de ley **deja fuera algunas demandas de la abogacía, como la regulación del intrusismo**, el CGAE estima que supone un **paso adelante en la consolidación de una serie de derechos** que vienen recogidos en la Constitución "pero que, 40 años después, todavía están pendientes de ser desarrollados en una ley orgánica como la aprobada en primera vuelta por el Consejo de Ministros".

A pesar de las demandas que han quedado fuera, valoran positivamente que la **norma haya incluido varias importantes propuestas de la Abogacía, según declara**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF